YLB socializa su trabajo en Feria de personas con discapacidad

Conmemorando el día nacional de las personas con discapacidad, este lunes 15 de octubre del presente año en la explanada de la iglesia de San Francisco de la ciudad de La Paz se desarrolló la Feria del Discapacitado, cuyo propósito fue que estas personas puedan ser informadas sobre las actividades que desarrollan la diferentes entidades privadas y estatales, fundamentalmente los derechos que el Estado prevé a través de la ley 977.

A dicho encuentro asistió Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) mostrando los trabajos que desarrolla en el Salar de Uyuni y La Palca Potosí, los asistentes ponderaron el grado de avance que tiene este emprendimiento, a partir de la decisión del Presidente Evo Morales de industrializar los recursos evaporiticos en Bolivia.

Juan Revollo (ciudadano con discapacidad), luego de escuchar la explicación por parte de personeros de YLB mencionó: "*quiero llorar porque se está haciendo realidad la industrialización del litio en Bolivia, después que nosotros los potosinos luchamos en 1992 para recuperar de la transnacional Lithco la explotación del litio y que además más alegría me da que esta industrialización es también para las futuras generaciones".*

De la mima forma las delegaciones de la provincias del departamento de La Paz, mostraron su gastronomía y dazas típicas manifestando su algarabía en este día especial dedicado a personas con capacidades diferentes, resaltando que son parte de la problemática social de nuestro país y nadie puede estar exento de la misma.

En palabras de circunstancia, Wilma Alanoca, Ministra de Culturas ponderó el grado de organización de las personas con discapacidad en Bolivia y agradeció al Ministerio de la Presidencia por organizar este tipo de ferias, mencionando que la discapacidad es una condición que afecta el nivel de vida de una persona o grupo y que la familia, la sociedad y el Estado son parte de esta problemática y que Bolivia protege con medidas como la ley 977 de inserción laboral y ayuda económica, que dispone un bono y prioriza el empleo para ellos o sus familiares.

Mencionó además que las personas con discapacidad, suelen tener menos oportunidades económicas, acceso bajo o escaso a la educación y altas tazas de pobreza, principalmente a la falta de servicios que les puedan facilitar la vida, como acceso a la información o transporte; a estos obstáculos se suman la discriminación social y falta de una adecuada legislación de protección a las personas con discapacidad.

La Ley 977, de Inserción Laboral y de Ayuda Económica para Personas con Discapacidad, fue promulgada en septiembre de 2017 y establece que las instituciones públicas y privadas deben cumplir con la inserción laboral y los gobiernos autónomos municipales con el pago de un bono de 250 bolivianos mensuales.

El Día Nacional de las Personas con Discapacidad tiene el propósito de velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos de este sector de la población.

Imágenes

Feria nacional de las personas con discapacidad

Personas con discapacidad visitando Stand de YLB

Stand YLB

Wilma Alanoca Ministra de Culturas